

Guayaquil, 31 de Marzo del 2020

Señores
Junta de Accionistas
INMOBILIARIA VANADRIC S.A.
Ciudad,-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes, en calidad de Comisario de VANADRIC S.A. para poner a consideración de ustedes, el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

He examinado los Estados Financieros que anteceden y la correspondiente información al 31 de diciembre del 2019, pudiendo determinar que la compañía presenta como novedad el cambio legalmente realizado en los organismos de control a "Vanadric S.A." y la venta de una Propiedad, Planta y Equipo.

Por lo que en mi opinión los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio.

Atentamente,


C.B.A. Katherin Bravo Lema
Comisario
C.I.# 1724097397